

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24507** *MONVIGAR TÀRREGA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social nº1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 38/12, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Domingo Labadia Arenas, contra la empresa/los ejecutados Monvigar Tàrrega, S.L., con CIF nº B-25344607, sobre despido, se ha dictado en fecha 20.07.2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada/ los ejecutados, en situación de insolvencia, por importe de 17.258,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 7 de agosto de 2012.- La Secretaria en sustitución.

ID: A120058497-1